

Como segunda **Buena Práctica** se presenta la **difusión en las distintas páginas web de las Universidades de Castilla y León de las infraestructuras cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional** de la Dirección General de Universidades e Investigación.

Esta actuación se basa en difundir, a través de la web de las distintas universidades, información acerca de los proyectos más destacados que se han desarrollado desde el inicio del período de programación hasta la anualidad 2012 cofinanciados por el FEDER por parte de la Dirección General de Universidades e Investigación en Castilla y León.



La Universidad de Burgos facilita en su página de inicio un acceso visible y directo al sitio **donde se encuentra la divulgación de los proyectos de infraestructuras financiados por el FEDER:**



En el caso de la Universidad de Valladolid, se presenta en su página web el “Edificio LUCIA” como un edificio de laboratorios y espacios para spin-off relacionados con la nutrición, alimentación y dietética, metabopatías y el desarrollo de la Sociedad Digital del Conocimiento.

Está diseñado como base donde investigar sobre los aspectos sociales de la edificación sostenible; prototipo para verificar hipótesis sobre las cuales se asientan los métodos y evaluación medioambiental de edificios; e investigar sobre aspectos que arrojen luz sobre temas hasta ahora sin paramétrica, utilizando únicamente energías renovables.

Las claves para conseguirlo se basan fundamentalmente en: el ahorro energético, la reducción del consumo de agua, la utilización de materiales de bajo impacto medioambiental y la gestión de residuos.

El diseño bioclimático, el incremento del aislamiento, la ventilación pasiva y otras estrategias, permiten una reducción de la demanda energética en más del 50%. En iluminación se consigue un ahorro del 45% en el gasto mediante un 46% de superficie acristalada, el especial tratamiento de huecos, los dispositivos de iluminación cenital y regulación de las luminarias en función de la luminosidad exterior.

La energía se produce mediante un sistema de trigeneración con biomasa que genera la electricidad necesaria, calefacción, agua caliente y refrigeración. Se utiliza también energía fotovoltaica y pozos geotérmicos. Se genera así un Edificio de Energía Nula siendo renovables todas las energías utilizadas. Se puede afirmar que el edificio tiene un balance O (CERO) de CO2



Esta actuación de comunicación se puede considerar una **Buena Práctica** por cumplir con los siguientes requisitos:

Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo, al coordinar eficazmente entre todas las universidades la difusión de los proyectos cofinanciados con el FEDER de una forma homogeneizada a la vez que diferenciada para cada caso con el aporte de originalidad y creatividad de cada una de ellas, según el proyecto en cuestión.

La **adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos** es clara ya que permite dar visibilidad a los proyectos de infraestructuras cofinanciados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional con una descripción de los mismos exponiendo y resaltando las principales características, sobre todo, aquellas más innovadoras.

Se observa la **incorporación de criterios de igualdad de oportunidades**, pues se ha garantizado el cumplimiento con este principio aplicado a las acciones de difusión, comunicación y publicidad a través de la elección de un canal que, por definición, es de accesibilidad universal y, por lo tanto, inclusivo. La difusión de las operaciones cofinanciadas por el FEDER en las diferentes páginas web de las universidades de Castilla y León salva cualesquiera restricciones espaciales o temporales, posibilitando un libre e igualitario acceso a la información en cualquier momento y desde cualquier lugar. Se garantiza, en ese sentido, que mujeres y hombres pueden acceder a la información en igualdad de oportunidades.

Para reforzar esta dimensión igualitaria se han utilizado redes sociales, en particular facebook y twitter, que potencian las posibilidades de acceso a la información por parte de las mujeres, en la medida en que éstas acceden y las emplean (como muchos estudios demuestran) en mayor medida que los hombres.

En cuanto al criterio de ***adecuación con el objetivo general de difusión de fondos*** se cumple sobradamente pues es el propio fin para el que se ha llevado a cabo esta actuación de comunicación, es decir, se busca dar a conocer y difundir la importancia del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en la región.

En lo que se refiere al ***alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación*** señalar que se ha conseguido al utilizar un medio con una gran accesibilidad para toda la población en general y, sobre todo, para la población más joven que es quién con mayor asiduidad visita estas páginas web y utiliza este tipo de tecnologías para proveerse de información.

Se evidencia de un ***alto grado de calidad*** porque, a la vez que se aporta información detallada de los proyectos cofinanciados, permite hacerse una idea de los mismos sin tener información previa. Esto se consigue mediante la utilización de un diseño moderno y creativo con el apoyo de imágenes que siempre favorecen la atención y comprensión de los textos.

Por último, se han ***utilizado*** exclusivamente las ***nuevas tecnologías de la información*** para la difusión, información y comunicación de los proyectos más destacados que han sido cofinanciados por el FEDER en las universidades de Castilla y León.